



DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

REGISTRADO N° CDE/435//22.-
BAHIA BLANCA, 1 de noviembre de 2022 -

VISTO:

El Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes de Docencia de Docencia según resolución CSU. 360/20 (T.O.); y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer de Auxiliares de Docencia a diferentes Áreas del Departamento de Economía;

Que el Departamento de Economía cuenta con disponibilidad presupuestaria en su planta permanente de cargos para efectuar el presente llamado.

Que los Jurados que figuran en el Resuelve han sido designados en mérito a su reconocida ecuanimidad y responsabilidad académica conforme a lo establecido en los artículos 22° y 23° del reglamento mencionado en el visto;

Que este Consejo Departamental trató específicamente el tema en su reunión ordinaria del 31 de octubre de 2022;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Llámese a Concurso de antecedentes y oposición por el período **03 al 10 de noviembre de 2022**, para la provisión de los siguientes cargos:

AREA II

Un (1) cargo de Ayudante de Docencia B

Asignatura: “Economía I”

Jurado Titular: DRA. María Verónica ALDERETE, DRA. Valeria SCHERGER, LIC. Jorgelina LOCATELLI.

Jurado Suplente: MG. Viviana LEONARDI y DRA. Celeste CHAZ SARDI.

Veedores: DR. Rodrigo PEREZ ARTICA, MG. Federico CASTELLANO y Sr. Mauro FINUCCI.

Un (1) cargo de Ayudante de Docencia B

Asignatura: “Microeconomía Superior”

Jurado Titular: DRA. Andrea CASTELLANO, DR. Maximiliano MIRANDA ZANETTI y DRA. Celeste CHAZ SARDI.

Jurado Suplente: DR Fernando TOHMÉ y DRA. Valeria SCHERGER.

Veedores: Dr. Juan Manuel LARROSA, LIC. Mónica HERRERO y Srta. Ailen PANIS.



DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

AREA III

Un (1) cargo de Ayudante de Docencia B

Asignatura: “Macroeconomía Superior”

Jurado Titular: DR. Carlos DABUS, DR. Pablo MONTERUBBIANESI y DRA. María María IBÁÑEZ MARTÍN.

Jurado Suplente: DRA. Emma SANTOS y MG. Carolina TARAYRE.

Veedores: DRA. Lorena TEDESCO, PHD. Andrés FIORITI y Sr. Martín FIGALLO.

AREA V

Un (1) cargo de Ayudante de Docencia B

Asignatura: “Modelización y Simulación de Sistemas Económicos”

Jurado Titular: LIC. Oscar LIBERMAN, DR. Fernando TOHMÉ y DR. Fernando DELBIANCO.

Jurado Suplente: LIC. Guillermo LUCANERA y DRA. Carolina PASCIARONI.

Veedores: DRA. María Marta FORMICHELLA, LIC. Natalia BONINO y Srta. Ana Clara QUINCOCES

ARTÍCULO 2º: Fíjese la dirección de correo electrónico concursos.economia@uns.edu.ar como contacto válido para la recepción de los archivos digitales (pdf) de solicitud de inscripción, curriculum vitae metodizado, en carácter de declaración jurada (según lo dispuesto por la Res. CSU-360/20, Anexo, Capítulo I, art.9º), títulos de grado y posgrado, y cualquier otra presentación, impugnación o recurso atinente al concurso. La carpeta de documentación de respaldo de los datos y antecedentes declarados por los postulantes, será solicitada a los mismos a requerimiento del jurado interviniente.

ARTÍCULO 3º: Regístrese. Dese a publicidad en la página Web de la UNS de acuerdo a las disposiciones vigentes y en el ámbito del Departamento de Economía. Notifíquese a los involucrados. Cumplido, prosígase con el trámite correspondiente.